

# EL DIA DE PALENCIA

## EL NIÑO

### GERARDO OVIEDO MARTINEZ

Subió al Cielo en Palencia

HOY 20 DE AGOSTO DE 1904  
A LOS 17 MESES DE EDAD

Sus desconsolados padres D. Pedro y doña Gertrudis, hermanos, abuelos, tíos, primos y demás familia

Tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan dolorosa pérdida.

## EL NIÑO

### José García de los Ríos de los Ríos

Subió al Cielo en Haya

EL DIA 18 DE AGOSTO DE 1904  
A LOS 17 MESES DE EDAD

Sus afligidos padres don Darío y doña María, hermanos María Teresa y José María, abuelas doña Lucila G. de los Ríos y doña Nazaria de Areitio, tíos y primos,

Tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan dolorosa pérdida.

## COLEGIO

### DE SAN ANTONIO DE PADUA

dirigido por los Hermanos Maristas en Carrion de los Condes

Enseñanza primaria graduada; enseñanza comercial primer curso; enseñanza agrícola primer curso. Alumnos internos, medio-internos y externos. Precios sumamente módicos.

Dirijase la correspondencia al **Hermano Director**.

### Rafael Peña Gutiérrez

Agente de negocios

Ha trasladado su despacho al núm. 26 de la calle Mayor principal.

## VENTA

De un toro de legítima raza holandesa de dos años de edad, para semental, a propósito para vaquería. En la Suizo-holandesa, Mayor antigua, 50 y 52, darán razón.

## MERCADOS

### NACIONALES

Palencia 20 de Agosto

Precios que han regido:  
Trigo de 47'50 a 48 rs. las 92 libras.

Cebada a 27 fanega.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Baltrán 19

Precios que rigen:  
Trigo nuevo a 4 y 46 rs. fanega.  
Centeno a 25.

Cebada a 27.  
Avena a 18.  
Garbanzos de 140 a 200.  
Patatas a 6 rs. arroba.  
Vino de 18 a 24 rs. cántaro.  
Queso a 100 rs. arroba.  
Huevos a 5 rs. docena.  
Compras, escasas.  
Tendencia, sostenida.  
Tiempo de calor.  
Los campos, terminándose la recolección, y perjudicándose el viñedo por falta de agua.

### Prádanos de Ojeda 19

Precios que rigen:  
Trigo nuevo a 46 rs. las 92 libras.  
Veros a 80 rs. fanega.  
Entradas pequeñas.  
Tiempo seco.  
Los campos, terminándose la recolección, con mediano resultado.

### Valladolid 19

En los almacenes del Canal han entrado 1000 fanegas de trigo añejo y nuevo, haciéndose cotizado de 51 a 51'25 reales las 4 libras.  
Tendencia, firme.  
La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 50 fanegas de trigo, añejo, cotizándose a 51'50 reales las 4 libras.  
Tendencia, sostenida.

### Medina del Campo 19

La entrada ha sido de 500 fanegas de trigo, pagándose de 48'50 a 49 reales las 94 libras.  
Tendencia, firme.

### Biescas 19

Han entrado 700 fanegas de trigo, cotizándose a 47 reales las 94 libras.  
Tendencia firme.

### Haya del Rey 19

Precios al detall:  
Trigo superior seco y limpio a 49 reales las 94 libras.  
Idem bueno, seco, a 48'75.  
Centeno a 27 fanega.  
Cebada a 20.  
Algarrobas a 37.

Garbanzos de 160 a 187 y 200.  
Harina de 1.ª a 20.  
Entradas: 300 fanegas de trigo.  
Compras, animadas.  
Tendencia firme.  
Tiempo, de fuertes calores.  
Los campos, sin poder trabajar en ellos por la sequía.

### DE INTERES GENERAL

## LA CARESTIA DE LA CARNE

De nuestro estimado colega *La Época*, copiamos el siguiente artículo:

«Cada día se siente más en España la escasez de ganados y el alto precio que tienen, lo cual influye en el encarecimiento de la carne para el consumo, que hay que restringirlo, quebrantando así la alimentación indispensable para el sostenimiento del hombre.

Esa escasez y encarecimiento provienen, en gran parte, de la decadencia de la ganadería, y también de la exportación, estimulada por la prima de 38 por 100 que alcanzan los exportadores de ganado al extranjero.

El problema del abastecimiento de un artículo de tan primera necesidad como lo es la carne, preocupa al público, que sufre las consecuencias; es objeto de constante atención por la prensa, y los mismos abastecedores han tenido que ocuparse, ante el temor de que persista y aún se eleve el precio de los ganados, y no sea fácil hallar todo el que se necesita para el consumo diario.

Con ese objeto han comenzado a reunirse en diferentes partes del Norte de España importantes industriales, que se dedican al negocio de carnes en grande escala.

El popular industrial madrileño D. Pedro Niembro es uno de los que han recorrido varias comarcas, reuniendo elementos para agrupar acudados industriales, a fin de poner coto a los abusos de los acaparadores.

El propósito que hay es el de vencer obstáculos y fronteras y salir a buscar el ganado allí donde la Naturaleza y el cuidado de los hombres lo ofrecen en buenas condiciones.

Confíase en reunir muy pronto número suficiente de comerciantes e industriales para constituir en el Norte de España una Asociación de resistencia, que pueda traer de América ganado de clase igual al de nuestro país y en cantidad suficiente, para regular en bien del público el precio enorme en que hoy se paga la carne en España.

La idea del señor Niembro y de los que le secundan es loable y de gran trascendencia; pues puede reportar notable beneficio al público que consume, y además es una muestra de actividad y de iniciativa que debe ser imitada por otros ramos del comercio.

Piensen el señor Niembro y sus amigos iniciar una enérgica campaña contra el impuesto de consumos a las carnes, y mientras no consigan la supresión total, tratarán de obtener de los Poderes públicos la supresión temporal del

impuesto de consumos al hielo, elemento importantísimo en diferentes épocas del año para poder conservar y regular los precios de la carne.

El señor Niembro va a recorrer también las provincias de Burgos, León, Valladolid y Palencia, para ampliar en dichos puntos el número de los adheridos al pensamiento de adquirir ganados a mejor precio, conservar la carne y poderla vender no sólo sin elevar su precio, sino abaratándola, si es posible.

Mucho celebraremos que prospere la idea y que empiece a resolverse de un modo satisfactorio el problema de abastecimiento de carnes en los mercados, en calidad, cantidad y precios convenientes.»

## Un rasgo de Pio X

El corresponsal en Roma de la *Karnter Zeitung* cuenta el siguiente rasgo, de cuya autenticidad responde.

Habiendo fallecido el Arzobispo de Palermo, su gieron tales dificultades en el seno del Cabildo Catedral, que los canónigos no llegaban a entenderse para nombrar el nuevo Vicario capitular. Lo supo Pio X, y al punto, por telégrafo, designó para este puesto a un Padre Capuchino, cura de una parroquia de Palermo.

Prodújose gran emoción entre los capitulares, de cuyo seno se había provisto siempre esta alta dignidad. Enviaron una comisión al Padre Santo, con encargo de suplicarle que volviera sobre su acuerdo.

Antes que llegasen a Roma los delegados, ya estaba informado el Papa de su viaje y de su propósito.

Tan pronto como se presentaron delante de él, exclamó: «¡Ah! venis a darme gracias de haberos nombrado un hombre tan eminente.»

Los canónigos no sabían que decir.

Y el Papa añadió: «Tenía que dar un buen puesto a este Capuchino, y supongo que os alegraréis de mi elección. Estoy seguro de que este fraile dirigirá admirablemente la diócesis.»

Los canónigos se repusieron. Uno de ellos se atrevió a hacer observar a Pio X que era tradición constante que el Vicario capitular fuese elegido entre las personas que forman el Cabildo, que fuese de buena familia y tuviese título de doctor.

«¡Pues bien!—dijo el Papa:—voy a contaros una historia:

«Vivía en la alta Italia un pobre cura, que era de origen obscuro y no había recibido el grado de doctor. Este cura, sin ciencia ni brillante nacimiento, fué escogido para dirigir un Seminario, y pronto llegó a ser Obispo. Lo repito: era de familia humilde y no poseía la bota de doctor.

«Muy luego, además, fué promovido para el gobierno de una diócesis mayor, y después llegó a ser nombrado Cardenal y Patriarca. Y siempre no obstante, era de baja alcurnia y no había llegado a doctor, y de ese pobre cura han hecho el Papa.»

Los Capitulares se hicieron cargo, y, sin insistir más, se volvieron a Palermo.

## CRÓNICA

### BRISAS

La vista se recrea con la encantadora perspectiva que forma la playa, circundada por vistosos edificios de antigua prosapia y modernas edificaciones de elegante y sólida construcción.

El sol de Agosto brilla con resplandores de fuego, quebrando sus refulgentes rayos en la verdosa superficie del agua y en los montes cercanos cubiertos de exuberante vegetación.

Los olas rompen con monótona pesadez sus coronas de blanca espuma, dibujando en la fina arena ondulaciones cristalinas de relucientes espejuelos.

Infinidad de niños corretean al compás de las plácidas olas que besan complacientes sus diminutos pies. Otros juegan con la arena amarillenta y húmeda, impregnada de sales y saturada de algas marinas.

La brisa, débil como un suspiro, fresca y retozona, acaricia mi rostro y me invita a soñar....

Allá en lontananza diviso un barquichuelo que se balancea con rítmico movimiento.

Dentro de la pequeña embarcación, se dibujan, mal perfiladas, las siluetas de varios hombres.

Han dejado los remos, y arriada la blanca vela, disponen los aparejos de pescar.

Dejémosles que trabajen, puesto que el trabajo sustenta y ennoblece a los hombres....

Vuelvo la vista al otro lado. Por entre los edificios levantan sus enormes bocas altísimas chimeneas que lanzan al viento negras columnas de humo y éste al ascender tornase azulado y grisáceo hasta confundirse con las nubes y desvanecerse en la inmensidad del espacio.

Esas chimeneas son heraldos del trabajo.

Cada una representa un engrame de obreros en constante actividad y un ejercicio muscular continuado y penoso....

En la playa todo es delicioso. La brisa juguetona y agradable; el mar con su movimiento perezoso y acompasado; la infancia oxijenando sus pulmones; el enfermo buscando alivio a sus padecimientos; el sano recreando su vista con el encantador panorama de la naturaleza; el ambiente cargado de dulces y perfumadas emanaciones; cuerpos que se refrescan, almas que se extasían, ojos que se alegran... brisas y baños de placer que ensanchan los pulmones, arroban el espíritu y vivifican el cuerpo....

continúa soñando....

Aquellos hombres que luchan con el mar para arrancarle el sustento propio y de los suyos y aquellos otros que ponen en tensión sus músculos en el taller y en la fábrica para procurarse el pan de cada día, también se bañan... se bañan en sudor, y si sus cuerpos envejecen y se debilitan por el rudo esfuerzo, sus almas se dignifican y engrandecen por el trabajo regenerador.

RAFAEL MARIN

### LA AGRICULTURA Y LAS ESCUELAS

#### Resultados prácticos obtenidos

«Hemos recorrido algunos campos experimentales agrícolas anejos a las escuelas de Italia y hemos visto los resultados prácticos que se obtienen.»

Sería prolijo enumerar estos resultados, pero no deja de ser curioso lo que vamos a citar:

Los niños más adelantados de las escuelas de Trapani son habilísimos en el injerto de vides americanas. La delicadeza de sus dedos parece que se presta a esta operación, y como los injertos que ellos ejecutan prenden en gran número, son muy apreciados por los agricultores de la comarca.

Las escuelas primarias de Sicilia han hecho florecer de nuevo la industria sericícola, enseñando la manera de criar el gusano de seda y devolviendo al país una riqueza por largos años perdida.

En algunas comarcas, por consejo de los maestros, ha tomado grande incremento la apicultura, se han introducido nuevas semillas, se han mejorado los cultivos, se han difundido los abonos químicos, aumentando así muy considerablemente la producción y la riqueza.

Hay que tener en cuenta que este movimiento se inició en 1893, que cada día se mantiene más vigoroso y pujante y espérase que los frutos que produzca sean en lo porvenir más abundantes y féculos.

No conocemos país alguno donde la transformación se haya hecho de una manera tan radical y perfecta, y por eso ponemos a Italia por modelo y a Baccelli por espejo donde se miran los innovadores que quieren igual empresa.»

Así nos escribe—dice El Progreso Agrícola—un entusiasta desde Italia.

### LA PROVINCIA

#### TORQUEMADA

Neurología.—Las fiestas de San Roque.

El domingo a las once de la mañana fueron conducidos al cementerio de esta villa los restos mortales de la niña Mercedes Herrero Alvarez, hija del primer teniente de caballería D. Mariano y de D.ª Natividad, acompañados de numerosas personas, como prueba de las muchas simpatías que aquí tienen dichos señores. Belterámosles desde las columnas de EL DIA nuestro más sentido pésame por tan irreparable de gracia.

—La juventud escolar asociada a la de otra clase inmediata ha obsequiado con cuatro bailes en los salones del teatro y planta baja de la escuela de niñas a las simpáticas y hermosas jóvenes de la localidad y a las elegantes y bellas señoritas que de Madrid, Castrogéris, Pampliega, Cordovilla, Castrillo de Onielo y otros puntos han venido a dar más brillantez a la tradicional fiesta de San Roque.

La galantería de los estudiantes y sus similares de la leal villa de Torquemada es legendaria, por lo tanto, creo ocioso é innecesario hacer constar aquí, que no han dado un momento de reposo a sus pies, empleando su actividad muscular en el arte de Terpsicore no consintiendo que ninguna señorita saborease ni siquiera un alón del suecunto pavo,

obsequiándolas con prodigalidad con dulces y helados.

El mismo día de San Roque hubo por la mañana procesión, acudiendo a ella el cabildo municipal en pleno con su alcalde D. Rufiniano Tejedor; una vez terminada ésta empezó la Misa y según la liturgia de la Iglesia se hicieron los oficios divinos; del pagnéfico del Santo estaba encomendado nuestro párroco don Zenón Moreno, quien nos describió con verdadero derroche de elocuencia y de un modo magistral la vida y virtudes de San Roque haciéndonos creer algunas veces (tantas y tan variadas fueron las citas que hizo) que el Santo de quien nos hablaba no era el de Mompeller. No es esta la primera vez que hemos oído a tan buen orador y ya en otra ocasión hemos formulado nuestro pobre juicio, por lo tanto, créome relevado de hacerle aquí público, solo sí diré, que fué muy felicitado por los intelectuales que le oyeron y esto basta.

Otra vez en la calle lleno el corazón de unción cristiana y los pulmones de incienso, nos fuimos a la plaza Consistorial que de antemano estaba convertida en circo taurino y las diez, poco más serían, cuando se dió suelta al primer morucho, que como los siete restantes fué bravo y de poder.

Si los bichos no dieron sendos tumbos fué porque hubo mucha prudencia y bastante tierra por medio, pero en cambio no faltaron encontronazos que prodigamente se propinaban los taurofilos al saltar la barrera, vulgo ruedas de carros. A las doce en punto, la presidencia, que estaba encomendada a nuestro Aguilera, sacó el pañuelo encarnado, símbolo en esta clase de lides de que el fuego ha de ser inmediato, y la concurrencia se retiró con toda la impedimenta de parientes, amigos, conocidos y pegaos a sacar del horno los tostados cuartillos de cordero para coger fuerzas y valentía y volver a las tres y media a las andadas. Desde esta hora hasta casi anochecido se hizo un derroche de cortas, largas, navarras y pases de pecho que era un primor; lo que no hubo fueron verónicas y eso que la tarde, por haber subido el termómetro, se prestaba a hacer un buen consumo de cerveza con tintillo. En resumen, una corrida de reses bravas con lidiadores bravos y sin hule.

Inmediatamente después de terminada la fiesta nacional (uf) la popular gaita lanzó al espacio sus cromáticas notas y la gente de coleta de *ambí sezi* se movió acompasadamente sobre la misma arena que momentos antes había sido hollada por los Palhas, Muruves, Veraguas y Miras de las dehesas castellanas, y aquí era el ver cogidas; ni las lapas se agarran mejor a las peñas.

Los fuegos de artificio fueron originales, sencillos, variados y de ruido, sobre todo de ruido. También hubo bengalas de colores, con una luz tan intensa, que llegó a producir en algunos la parálisis del nervio óptico, no pudiendo ir a casa hasta que el fresco de la mañana les volvió el sentido.

Para terminar diré, buena función, archibuenas mujeres, mucho público, gran despacho de toda clase de bebidas, pocas monas y ningún acto en el que las autoridades hayan tenido que intervenir; todo esto en Torquemada ¿a que no hay otro pueblo que le iguale?

EL CORRESPONSAL

19 de Agosto de 1904.

### Ley de protección a la infancia

La Gaceta publica la ley sobre protección moral y material a los niños menores de diez años.

A continuación extractamos sus principales disposiciones:

La protección comprende la salud física y moral del niño, la vigilancia de los que han sido entregados a la lactancia mercenaria ó estén en Casa-cuna, Escuela, taller, Asilo, etc., y cuanto directa ó indirectamente pueda referirse a la vida de los niños durante ese período.

Los padres ó tutores que encomienden la lactancia ó crianza de sus hijos ó pupi os a persona que no viva en su propia casa, deberán dar cuenta de este hecho, dentro del tercer día, a la Junta local que se establece en la presente ley y a la Alcaldía donde radique la persona a quien el niño se encomiende. Igual obligación alcanza a los directores de las Inclusas.

Ejercitarán la acción protectora:

a) Un Consejo superior de protección a la infancia, constituido en el ministerio de la Gobernación, bajo la presidencia del ministro, y que podrá dividirse en secciones para el mejor desempeño de su cometido.

b) Juntas provinciales, bajo la presidencia del gobernador.

c) Juntas locales, presididas por el alcalde.

El Consejo y las Juntas desempeñarán su cometido:

Vigilando periódicamente a los niños sometidos a la lactancia mercenaria, procedentes de las Inclusas, ó entregados por los padres.

Indagando el origen y género de vida de los niños vagabundos ó mendigos menores de diez años que se hallen abandonados por las calles ó estén en poder de gentes indignas, evitando su explotación y mejorando su suerte.

Procurando el exacto cumplimiento de las leyes y de cuantas disposiciones legislativas ó gubernativas se relacionen con el trabajo de los niños en espectáculos públicos, industria, venta ambulante, mendicidad profesional, etc.

Toda mujer que desee dedicarse a la lactancia deberá presentar un documento de la Junta local, en el cual se haga constar por ésta:

a) El estado civil de la presunta nodriza.

b) Su estado de salud, conducta y condiciones físicas.

c) Permiso del marido, si fuere casada.

d) Referencia a la partida de nacimiento de su hijo para demostrar que éste tiene más de seis meses y menos de diez, ó certificado que acredite la circunstancia de que queda bien alimentado por otra mujer.

El art. 11 determina que los directores ó jefes de los establecimientos benéficos deberán dar parte mensualmente al Consejo del ingreso, retirada, traslado ó defunción de los niños asilados, especificando las causas de la muerte.

Será obligatorio para aquellos funcionarios dar parte, dentro de las cuarenta y ocho horas, de la salida, fuga ó muerte de todo niño cuyo ingreso haya sido motivado por medida especial gubernativa, a causa de servicio ó abandono de las familias ó allegados.

El ministro de la Gobernación publicará en el término de tres meses, a contar de la promulgación de esta ley, el reglamento para su ejecución, que redactará el Consejo superior de protección a la infancia.

### CASTILLA

#### Valladolid

—El muchacho Saturnino Hernández se encontraba ayer tarde en las inmediaciones de la plaza del Campillo jugando en compañía de otros niños de su edad.

En sus juegos y carreras llegaron a acercarse a un carro cargado de ladrillos que se hallaba estacionado en aquel sitio.

Una vendedora del mercado, que pasaba por allí, dijo a Saturnino al ver que se colocaba junto a una de las ruedas del indicado vehículo:

—Quítate de ahí, chiquillo, que te va a pillar el carro.

Saturnino se asustó, y temeroso de que le rñera aquella mujer, se ocultó inmediatamente debajo del carro.

Las mulas que arrastraban éste sufrieron un espanto, echando a andar en aquel instante y poniendo el carro en movimiento.

El muchacho cayó a tierra lanzando angustiosos gritos.

Cuantas personas se encontraban en el lugar del suceso creyeron que había ocurrido alguna sensible desgracia, y se dispusieron a auxiliar al muchacho.

Este fué inmediatamente conducido a la casa de socorro, donde el facultativo de guardia señor Carrión no le apreció lesión alguna. Unicamente sufría pequeña conmoción visceral, efecto de la caída.

Después de reconocido marchó a su domicilio.

#### León

—Hace algunos días se trabó una sangrienta colisión entre los mozos de Coladilla y Vegacervera. La riña se produjo por desafío de ambos bandos que se efectuó en los lavaderos de las minas de Matallana, pecho a pecho, con palos, piedras y a tiros; resultaron ocho heridos varios de ellos de gravedad, uno de bala en un muslo, otro también de bala en un brazo, los demás de varias clases de heridas.

La guardia civil ha detenido a catorce de los contentientes.

—En la tarde del jueves fueron a bañarse al río Boeza en el pueblo de San Miguel de las Dueñas, dos jóvenes de 17 años, una de las cuales no sabía nadar; ésta no obstante se acercó a un pozo, resbaló y se sumergió; la compañera al verla se precipitó sobre ella para salvarla y ambas quedaron ahogadas.

#### Burgos

—En Quintanamartingalindez, un violentísimo incendio ha destruido una casa, dos pajares y una tina de las afueras del pueblo, propiedad de D. Tomás Salazar, vecino de Vitoria, y D.ª María Salazar Angulo, de aquella localidad.

No obstante los esfuerzos de las autoridades y vecindario de dicha villa y de los pueblos comarcanos, no ha sido posible salvar de las llamas la mayor parte de los muebles, enseres y granos allí depositados, ascendiendo en total las pérdidas a 12.000 pesetas.

El incendio, que duró toda la noche del 16 y parte de la mañana siguiente, se considera casual.

Habitaba la casa destruida Celestino Artiquiz Cauvilla.

Pudo salvarse todo el ganado.

—La guardia civil del puesto de Quincoces ha denunciado a 3.800 apeas de pino, por carecer de la correspondiente guía y no estar justificada su procedencia legal.

Dichas apeas, depositadas en las inmediaciones del pueblo de Criales, se sospecha procedan de los montes del Estado.

—En Modubar de la Emparedada se ha desarrollado un sangriento suceso.

Sobre las siete de la tarde del 16 del corriente, entablaron una reyerta los hermanos políticos Daniel Conde y Pedro

Arribas García, por cuestiones de familia.

Pedro sacó una pistola del calibre dieciséis, y disparó contra su cuñado, causándole una herida de pronóstico reservado en la parte superior y derecha del cuello.

El agresor fué detenido en el acto por el alcalde de dicho pueblo, y conducido por la guardia civil de Oogolloa, ha ingresado en la cárcel de Burgos.

### BOLETIN LOCAL

#### Santos de mañana

San Joaquín, Padre de Nuestra Señora, Santa Juana Francisca, Santa Ciriaca, San Fidel y San Germán.

#### Cultos religiosos

En San Miguel se celebra la función de San Joaquín con Misa solemne y sermón, empezará a las diez, y por la tarde a las cuatro se rezará la estación y el rosario terminándose con la reserva. Estará expuesto S. D. M. todo el día.

En las Carmelitas se celebra la misma función; a las diez hay Misa solemne y sermón que predicará el Sr. D. Apolinario López, y exposición de S. D. M. hasta las cinco de la tarde; antes de la Reserva se rezará el santor-sario.

En la Compañía son los ejercicios de la V. O. T. del Carmen a siete de la mañana y a las cinco de la tarde.

En Allende el Río a las tres y media rosario, plática y visita a María Santísima.

En San Pablo a las cinco de la mañana Rosario de la Aurora. A las siete comunión general para la V. O. T. de Santo Domingo. A las cinco de la tarde exposición de S. D. M. estación, rosario, sermón y procesión con el Santísimo Sacramento por las naves del templo.

En las Agustinas Canónicas continúa el Novenario a San Agustín.

#### Santos del mes

San Fabriciano, San Timoteo, San Filiberto, San Hipólito y San Sinfiriano.

#### Concierto musical

Mañana, si el tiempo lo permite, la banda de música municipal ejecutará, en el Paseo del Salón, a las ocho de la noche, el siguiente programa:

- Los Guardilleros, paso doble, Soler.
- Marina, polka, Burúa.
- Inesita, mazurka, N.
- Gigantes y cabezudos, fantasía, Gí-ballero.
- Soire, d' etc., tanda de valeses, Wald-teuffel.
- Madrid Cómico, jota, Zabatza.

#### Carcel

En la de partido se registró una alta.

En la de audiencia y en el correccional no hubo movimiento de presos.

Quedan en los tres departamentos 43 presos.

#### Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Vicente Ungües Herrador, de 43 meses, San Juan de Dios, 17; José Velado Marina, casado de 63 años, Asilo; Lorena Luengo a o, 4 meses, Empedada, 12; Dorotea Casares Meriel, de 1 año, Beneficencia.

Matrimonios.—Silvano León González, de Palencia, de 23 años, con Agustina González de Juana, de la bar-ra de Cerrato, de 21 años.

### NOTICIAS

El Ayuntamiento de Aguilar de Campoó ha terminado el proyecto de presupuesto para 1905.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha propuesto

ministerio de la Guerra la resolución de las familias de reservistas del año 1891, llamados a filas con destino a la campaña de Cuba por real decreto de 27 de Julio de 1895, disponiendo que, tanto los expedientes revisados como los que se revisen en lo sucesivo, sean por el Consejo con el carácter de resolución definitiva, sin que para ello sea preciso recaiga real orden, una vez que se trata de asuntos que no estaban en tramitación cuando se promulgó la ley de 15 de Enero último.

Del pueblo de Frómista se ha desmandado una vaca gacera cuya busca se interesa por las autoridades.

La Administración de Hacienda de esta provincia ha emitido una circular notificando las multas impuestas a varios Ayuntamientos por falta de pagos.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta Redacción a nuestro paisano y querido amigo el gobernador civil de la inmediata ciudad D. Victoriano Gómez, quien pasó unas horas entre nosotros regresando por la noche a Valladolid.

Sabemos que en breve empezarán a funcionar en la fábrica de la luz eléctrica las nuevas máquinas, con cuya reforma, según parece, ganará mucho el alumbrado público y particular.

Nos alegraremos de que así sea.

Ha subido al Cielo en Mave los 17 meses de edad, el precioso niño Luis José García de los Ríos de los Ríos, dejando sumidos en el mayor desconsuelo a sus padres D. Daniel y D.ª María, hermanos de la demás familia, a todos los cuales les acompañamos en su dolor.

Habiendo cesado en el cargo de jefe de pesas y medidas D. Alberto Lacasa y Fornell, queda encargado interinamente del servicio el ayudante de la oficina de pesas y medidas D. Juan Román Fernández.

En breve publicará el Boletín Oficial de la provincia una real orden del ministerio de Hacienda, por la que se resuelve una consulta referente a los casos en que proceden los repartimientos de consumos a los jefes y oficiales de la reserva retribuida.

De regreso de una excursión científica por el extranjero, han llegado a esta capital el doctor Márquez y la doctora Arroyo de Márquez, que pasarán aquí una corta temporada durante la cual tendrán abierta su consulta y clínica de enfermedades de los ojos, especialidad que con tanto éxito cultivan nuestros distinguidos amigos.

que guardaba en el chaleco un obrero. Ha sido conducido a la cárcel, a disposición del Juegado de instrucción.

Por las casas de banca se procede estos días al pago del cupón de los títulos de la deuda del 5 por 100, que tienen depositados en sus cajas.

En Madrid se han recogido algunos billetes falsos de 50 pesetas con el busto de Quedo y pertenecientes a la emisión de 1899.

Están bien dibujados y con buena estampación por el anverso, no sucediendo lo mismo por el lado contrario, que aparece borroso y con el dibujo sumamente confuso.

El estampado de estos billetes está mejor hecho que lo que ordinariamente se hace en este género de falsificaciones.

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra la celebración de un concurso para adoptar el emblema correspondiente a las armas respectivas que hayan de llevar en el cuello y botones la oficialidad y tropa de infantería y caballería.

Para la formación del plan de ferrocarriles secundarios, los jefes de Obras públicas de las provincias informarán al ministerio acerca de los que, a su juicio, y previa consulta a las entidades que aquella determina, se deben construir en la provincia.

En dichos informes se hará constar la subvención que las Diputaciones se comprometan a conceder a las futuras líneas objeto de éstos.

La red de ferrocarriles del Norte ha obtenido, desde 1.º de Enero a 28 de Julio, 60.615.287 pesetas, con aumento de 779 mil 679 respecto a igual período de 1903.

Donativos entregados en la administración de este periódico para el retrato de D. Abilio Calderón:

Entrega la niña enferma, Primitiva Rodríguez, 13 medias pesetas nuevas, de sus ahorros, demostrándole así el cariño y gratitud que siente por lo que hizo por ella en Madrid.

Hoy subió al Cielo en Palencia el hermoso niño de 17 meses Gerardo Ovejero Martínez, hijo de nuestro amigo D. Pedro Ovejero, a quien, así como a su distinguida familia, les acompañamos en el terrible dolor que experimentan a causa de pérdida tan sensible.

Según dice un colega de la corte, en Septiembre próximo se hará la creación de los tercios batallones y el nombramiento de tenientes coroneles para los cargos de mayores de los regimientos.

Más adelante, cuando terminen las maniobras, se efectuará la reorganización de las zonas y reservas.

En la creación del estado mayor central también se trabaja con actividad.

El número de regimientos de infantería que habrá en Canarias será el de cuatro y algunos batallones sueltos. Todos estos cuerpos, y lo mismo la artillería, ingenieros, caballería, etc., tendrán análoga organización a los de Baleares.

Los regimientos de la Península que hay hoy en dicho archipiélago regresarán a sus antiguas guarniciones, tan pronto como se publique el consabido real decreto.

Por la Inspección de vigilancia fué detenido en el día de ayer un joven, que se declaró autor del robo de un reloj, en una casa de la calle de San Bernardo, y dos pesetas

Libros y Revistas

Amores célebres

Las cartas amorosas que se cruzaron entre Abelardo y Eloísa, Napoleón y Josefina Bonaparte, los esposos Carlyle, Balzac y Mad. Hanska, lord Lytton y Rosina Wheeler y otros; y una interesante información de D. Eduardo Benot forman lo más esencial del número de Por Esos Mundos del mes actual, que acaba de publicarse.

Además contiene ese número artículos del ilustre estadista francés Gabriel Hanotaux acerca de El ferrocarril de Asia, páginas de sport del célebre naturalista F. G. Aflalo sobre los Peligros de la caza mayor, las narraciones orientales Las noches de un rey indio, los cuentos Cotufa, El con venio y Alma de mujer, una información referente a El Alcázar de Sevilla, las novelas El fantasma de la Corona y El Alimento de los Dioses, episodios de la bohemia, memorias íntimas del teatro, poesías, actualidades, etc., etc.

El ejemplar de 116 páginas y más de cien ilustraciones, encuadernado en artística y lujosa cubierta, se vende al precio de sesenta céntimos en toda España.

Es consecuente el aprecio que dispensa el público al portafolio El Japon a la vista, edición de D. Luis Tasso, de Barcelona, porque esa representación gráfica de las costumbres, naturaleza y avance del floreciente imperio japonés, responde al anhelo de información y estudio que han logrado despertar aquellas apartadas regiones, no tanto por estímulos de la curiosidad como por la relativa influencia que en nuestra decadente civilización pueda quizá ejercer el resultado de la contienda que se desarrolla en el último confín asiático.

El Japon a la vista aparece por cuadernos quincenales, consistente cada uno en 16 páginas de fotografías sacadas sobre el mismo país y artísticamente reproducidas, con explicaciones para cada uno que nada dejan que desear en los conceptos histórico y descriptivo.

El cuaderno recién publicado lleva el número 6 y se expende a 60 céntimos

DESDE MADRID

POR CORREO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 19

Firma regia

El rey firmó hoy los siguientes decretos:

Aprobando el decreto de descanso dominical.

Modificando los artículos 13, 18 y 25 del reglamento de telégrafos.

Concediendo una subvención al Ayuntamiento de Baracaldo (Vizcaya) para construcción de escuelas.

Concediendo subvención con el mismo objeto al Ayuntamiento de Tabernas (Almería).

Salutación

El ministro ha recibido un telegrama del alcalde de Barcelona en el que en nombre de todos los alcaldes de Cataluña agradece la salutación que les ha sido dirigida por el rey con motivo de la reunión de aquéllos en la capital del principado.

Recibió también otro telegrama

agradeciendo al Gobierno las gestiones realizadas para conseguir la construcción de ferrocarriles pirenaicos que afectan a Cataluña.

El ministro ha contestado al primer telegrama manifestando el agrado con que los reyes han recibido las manifestaciones de lealtad y adhesión de aquellos representantes de los pueblos catalanes.

Al segundo contestó prometiendo que el Gobierno someterá inmediatamente a las Cortes la aprobación del convenio sobre ferrocarriles.

Enfermo

El alcalde de Barcelona señor Lluch ha recaído de su enfermedad.

Tiene fiebre gástrica.

Denuncia

Ha sido denunciado El Diluvio por publicar artículos sobre lo de Alcalá del Valle.

De la guerra

Telegrafan de Mukden que reinaba tranquilidad en el teatro de la guerra. El frente Sur japonés está en Hartchen y el frente Este a 27 verstas de Liao Yang.

Las avanzadas a la distancia de cinco verstas y a diario se registran escaramuzas, profetizándose una próxima y sangrienta batalla.

Dicen de San Petersburgo, que los días 15 y 18 salieron de Liban 11 buques de la escuadra del Báltico, con transportes cargados de carbón y dos diques flotantes, para efectuar durante la travesía las necesarias reparaciones.

El almirante Rodjearensky marchará el 3 de Septiembre.

Movimiento de buques

En Málaga ha fondeado el torpedero inglés «Dragón», procedente de Gibraltar; en Manila, el vapor «Monserrat», procedente de Singapoore; y en Cádiz, el «Reina Cristina», de Buenos Aires.

Regreso de tropas

De Palma anuncian el embarque de tropas expedicionarias los días 20, 22, 23, 25 y 27, principiando por los cazadores de Alba de Tormes.

POR TELEGRAMA

Dos noticias

Madrid 20 (11 m.)

Ha sido preso el autor del crimen cometido hace días en Lorca.

Continúa sin solución la huelga de cargadores del muelle de Vinaroz.

LA GUERRA RUJO-JAPONESA

Madrid 20 (11 m.)

Madrid 20 (11:30 m.)

Madrid 20 (11:50 m.)

Madrid 20 (12:30 m.)

Corren rumores de haberse ido a pique un cañonero ruso que chocó con una mina submarina en aguas de Liactochang.

Los oficiales japoneses instruyen en el centro de China a los soldados de este imperio, proveyéndoles de fusiles Mausser.

El Gobierno chino ha comprado algunas ametralladoras con de tino a la guerra del Ex.remo Oriente.

Siete torpederos japoneses se han apoderado de un buque desconocido que trataba de fondear en Chefú.

ne continúa sus operaciones en Mukden.

Créese que dentro de breves días se librará una batalla en las inmediaciones de Mukden.

Los kunguseses han capturado a 35 cosacos que requisaban muchos caballos, robándoles estos, siendo después perseguidos por 300 cosacos.

Los kunguseses trabajan pagados por los japoneses.

La Lotería

Madrid 20 (12:45 m.)

Premios mayores del sorteo celebrado hoy:

Table with 2 columns: Premios and Pesetas. Lists various prize amounts like 31216 (2500), 31217 (150000), etc.

Además hay 99 aproximaciones de 500 pesetas cada una, para los 99 números comprendidos en la centena de los tres primeros premios.

La Bolsa

Optimización del 19 de Agosto

Table with 2 columns: Interior contado, Fin de mes, etc. and corresponding values like 77 05, 77 10, etc.

GRAN TONELERIA

Se venden envases de roble y castaño, bocoyas, pipas y medias pipas usadas y nuevas a precios económicos. Para informes, dirigirse a Julio Llamas, calle de Antonio López, 8, Santander.

ADVERTENCIA

Rogamos a los suscriptores de fuera de la capital que no se hallen al corriente en el pago de sus suscripciones, se sirvan hacerlo a la mayor brevedad, facilitando de este modo la buena marcha de esta administración.

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez

**COLORES  
PÁLIDOS  
AGOTAMIENTO**

**GRAJEAS y ELIXIR  
RABUTEAU**

**El mejor y más económico  
Ferruginoso.**

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

## LA VIOLETTE

DROGUERIA - PERFUMERIA

98. — Mayor principal. — 98

al lado de la casa de D. Ventura del Olmo

Completo surtido en artículos de perfumería; jabones desde 0,10 pesetas la pastilla en adelante; esencias concentradas y extractos de olor para el pañuelo, polvos de arroz, cisnes, cosméticos, pomadas, elixires dentífricos, lociones higiénicas, productos para teñir el pelo y para evitar su caída; todos estos artículos de las marcas más acreditadas como

Deletre, Dorn, Boger et Gallet, Houbigant y Victor Vaisier de Paris, La Margarita, Font y Compañía, Portabella y P. Germán y Cortes de Barcelona; La Giralda de Sevilla, Orive de Bilbao, Compañía general de Madrid y demás.

Polvos de Java verdaderos de J. Burgoid.

Tintura vegetal Arroyo.

Aceite mexicano para teñir el pelo.

### RECOMENDAMOS

especialmente los productos preparados en la casa:

Agua de Colonia para el tocador. — Ron-Quina. — Elixir dentífrico y Polvos de arroz en elegantes cajas.

Novedades en estuches de perfumería para regalos, perfumadores para tocador y para viaje.

Exíjanse siempre los tickets de la caja registradora que dan derecho á magníficos regalos.



## LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios

A PRIMA FIJA

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 DE AGOSTO DE 1865

Capital y reservas 30.000.000 de ptas.

asegurados en edificios y valores de la mayor garantía

PRIMAS MUY MODERADAS, ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS

AL CONTADO — GARANTÍAS SUPERIORES Á LAS DEMÁS COMPAÑÍAS

Representante en Palencia, D. Luis Rodríguez, calle

Mayor principal, 79, 81 y 83, piso 2.º

## ALMACEN DE MADERAS

DE

**Arturo Ortega Romo**

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL

La Cubana. — PALENCIA

BASTOS DE ROBLE PARA CUBERIA

Precios económicos

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA

40 ANOS

DE

DE

SEGUROS REUNIDOS

EXISTENCIA



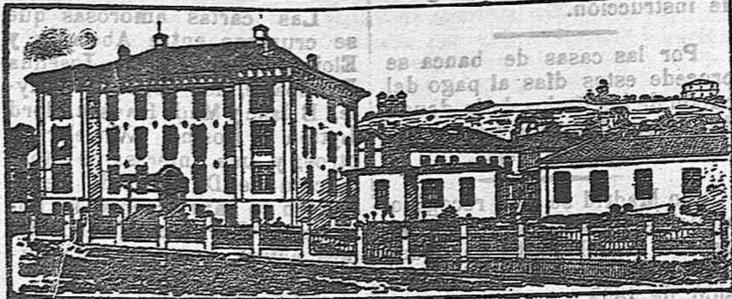
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

Seguros contra incendios. — Seguros sobre la vida

Dirigirse á los Subdirectores, Sre Hijos de Grajal, Mayor principal, 154, Palencia.

## SANATORIO QUIRÚRGICO DEL D. MADRAZO

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS. — En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

TEMPORADA OFICIAL

TEMPORADA OFICIAL

Desde 1.º de Junio á 30 de Septiembre

Abiertos todo el año

## BAÑOS DE LEDESMA

— SIN RIVAL —

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.

Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles, dirigirse al Administrador de los Baños, DON CARLOS LLAURADO.

## GRANDES ALMACENES

DE 28 de Julio á 28 de Agosto

## MÁQUINAS AGRICOLAS Y VINICOLAS

de la acreditada casa

Alberto Ahles y C.ª

de Madrid y Barcelona

Hay existencias de la acreditada segadora DEERING IDEAL, la sembradora SAN BERNARDO, arados de todas clases, la aventadora COLONIAL, la trilladora RUSTON PROCTOR ET LTD con su locomovil, prensas, bombas y otros artículos pertenecientes á la Agricultura.

Avenida de Casado del Alisal, (Almacenes de los señores Hijos de V. Calderón).

## SIERRA CIRCULAR SIERRA DE CINTA

Talleres mecánicos movidos por motor eléctrico. Ebanistería, Carpintería y Tornería mecánicas. Tapicería, Fabricación de molduras y talla de todas clases.

## BRUNO GALLO.-PALENCIA

En estos talleres, montados con todos los adelantos que la industria reclama, se construye toda clase de muebles desde el más modesto hasta el más lujoso, sólidos y á precios sumamente económicos. Construcción de sillas de todas clases. Tapicerías de todos estilos.

Despacho, Mayor principal, 140. — Talleres, Zapata, 5 y 7 PALENCIA

Barrenadora mecánica

## Estrella de Campos

Aventadora, Rodríguez y Compañía, Torremormojón.

La máquina más perfeccionada de todas las conocidas hasta el día.

Precio 500 pesetas.

Para más detalles, dirigirse á Nazario Cotón, en el referido pueblo.



## ROQUE SANTA CALLISTA

Estirpa callos, ojos de uñeros, y uñas gordas de pies, Castilla, núm. 15

## SORDOS

en 300 casos, 300 curas de bidos, ruido oídos y sin molestias, con el Thompson, de éxito en Caja, 4 ptas. Venta en España, Droguerías de Escorial, Fuentes Aspúrz. Consultas por carta al Doctor Alcalá, 41, Madrid.

## Fábrica de harinas

Se vende ó arrienda harina titulada «Marino» término municipal de viudas, partido judicial de tanás, provincia de Palencia, sobre las aguas del río suerga.

Del precio y condiciones formarán: en Valladolid, dueño, D. Fidel Mentilla, nida de Alfonso XIII, en Reinoso de Cerrato, administrador D. Alejandro tines.

## Abundantes pastos

y buenas aguas. Se adosan ganados vacuno, mular y ballar, en los prados de serio de Rayacos, en el País 7 pesetas 50 céntimos por

## AMA DE CRIA

Casada, primeriza, de años, con leche de ocho para su casa; Constanza mez, en Loma, dará razón.

## VENTA

Se hace de tres yeguas vientre, todas tres con preñadas, de 4, 5 y 14 juntas ó separadamente; tratar en Palencia con D. sógono Gregorio, Mayor principal, 197, ó en Baquería C. mpos, con D. Mariano derón.

## SE VENDE

un moladero de 30 á 35 de abono superior; para con su dueño, Gerardo Huertas altas, Allende número 11.

## MANUAL

DE LA

Cocinera española y

por el distinguido cocinero

M. Breccarelli, con veinte años de práctica.

Contiene: Cocido á la ñola, francesa, carnes, pescados, legumbres, refrescantes para enfermos, tajos, salsas, verduras, etc., etc., y va seguido de tratado de confitería, pastelería y repostería y arte de

modo de servir á la mesa con un apéndice sobre los dos materias, ilustrado con magníficos grabados.

Este útil folleto de 120

ginas de texto; se vende en imprenta de este periódico

1'25 pesetas ejemplar.

1'25 pesetas ejemplar.